

PERFIL

Técnico profesional en producción pecuaria , Administrador de Empresas Agropecuarias, con experiencia en proyectos productivos asesorías en el sector agropecuario y ambiental.

Facilitador en conocimientos y experiencias que promuevan el Interes por desarrollar nuevas habilidades y adquirir experiencias involucrando a la comunidad.

CONTACTO

3197146959

pecuarioosmoto@hotmail.com

carrera 90 # 67b 11

Bogotá DC., Colombia

CONVOCATORIA AL EMPLEO TECNICO AGROPECUARIO

OSWALDO MONROY TOPAGA

ADMINISTRADOR EMPRESAS AGROPECUARIAS

EDUCACIÓN

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Tecnico profesional en Producción Pecuaria
2001

CORPORACION UNIVERSITARIA CORHUILA

Administrador de Empresas Agropecuarias
2003

EXPERIENCIA LABORAL

CONCENTRADOS DEL NORTE: 2003 - 2009

Vendedor y Asesor, con experiencia en Licitaciones de Empresas publicas y privadas

AVICOLA CAPITAL SAS: 2010 - 2012

Tecnico asesor granjas avícolas, gestión de proyectos productivos en la comunidad de municipios de la sabana cundiboyacence.

AGROVESA: 2012- 2016

Asesoria y Venta externa de alimento concentrado.

GYPA PET SHOP: 2016 - 2021

Asesoria en proyectos agroecologicos, venta de insumos agropecuarios.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.872.555

MONROY TOPAGA

APELLIDOS

OSWALDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ENE-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00182190-M-0079872555-20091002 0016771382A 1 1280108497

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y CERTIFICACION DEL CENTRO

MULTISECTORIAL DE MOSQUERA

HACE CONSTAR:

Que **MONROY TOPAGA OSWALDO** con cédula de ciudadanía número 79.872.555 de Bogotá, realizó y aprobó los siguientes Bloques Modulares de la Especialidad **TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION PECUARIA.**

BLOQUE MODULAR	EVALUACION	INTENSIDAD HORARIA
BLOQUE BASICO	A	704 HORAS
GESTION DE LA EMPRESA PECUARIA	A	264 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION BOVINA	A	352 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION PORCINA	A	220 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA	A	220 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION REGIONAL ALTERNATIVO	A	440 HORAS
FORMACION SOCIOHUMANISTICA	A	176 HORAS
CULTURA FISICA	A	132 HORAS
ETICA	A	90 HORAS
INFORMATICA BASICA	A	88 HORAS
ACCION SOCIAL	A	100 HORAS
PASANTIA	--	880 HORAS

EQUIVALENCIA DE EVALUACIONES

96	A	100	N o S		APRUEBA
84	A	95	A		APRUEBA
72	A	83	B		APRUEBA
60	A	71	C		APRUEBA
30	A	59	D		PIERDE
HASTA		29	E		PIERDE

Se expide a solicitud del interesado en Mosquera-Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de diciembre del dos mil (2000).

GUSTAVO BARBA BARBA

ACTA DE GRADO

REGIONAL
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
2001.0547

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

CONSIDERANDO QUE:

OSWALDO MONROY TOPAGA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

79.872.555 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D. C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TÉCNICO PROFESIONAL
PRODUCCIÓN PECUARIA

REGISTRO SENA N° 2001.0547

REGISTRO ICFES N° 11118

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, A LOS
26 DÍAS DEL MES DE junio DEL AÑO 2001

DIRECTOR REGIONAL

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

SENA

Regional Bogotá - Cundinamarca

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y CERTIFICACION DEL CENTRO

MULTISECTORIAL DE MOSQUERA

HACE CONSTAR:

Que **MONROY TOPAGA OSWALDO** con cédula de ciudadanía número 79.872.555 de Bogotá, realizó y aprobó los siguientes Bloques Modulares de la Especialidad **TECNICO PROFESIONAL EN PRODUCCION PECUARIA.**

BLOQUE MODULAR	EVALUACION	INTENSIDAD HORARIA
BLOQUE BASICO	A	704 HORAS
GESTION DE LA EMPRESA PECUARIA	A	264 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION BOVINA	A	352 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION PORCINA	A	220 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA	A	220 HORAS
SISTEMA DE PRODUCCION REGIONAL ALTERNATIVO	A	440 HORAS
FORMACION SOCIOHUMANISTICA	A	176 HORAS
CULTURA FISICA	A	132 HORAS
ETICA	A	90 HORAS
INFORMATICA BASICA	A	88 HORAS
ACCION SOCIAL	A	100 HORAS
PASANTIA	--	880 HORAS

EQUIVALENCIA DE EVALUACIONES

96	A	100	N o S		APRUEBA
84	A	95	A		APRUEBA
72	A	83	B		APRUEBA
60	A	71	C		APRUEBA
30	A	59	D		PIERDE
HASTA		29	E		PIERDE

Se expide a solicitud del interesado en Mosquera-Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de diciembre del dos mil (2000).

GUSTAVO BARBA BARBA

Avícola Capital

Nit: 900.396.333-1

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2011

CERTICADO LABORAL

Nos permitimos certificar que el señor Oswaldo Monroy Topaga identificado con CC. No. 79.872.555 de Bogotá, trabaja para nosotros como Administrador de almacén desde el 1 de abril del presente año, teniendo un contrato de trabajo a término indefinido devengando un salario de $900.000 mensuales, la cual doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 20 días del mes de diciembre de 2011.

Cordialmente,

DEYSI MARLENY PIEDRAHITA
Gerente General

GYPA PET SHOP

Certifico que el señor Oswaldo Monroy Topaga identificado con la cedula de ciudadanía No. 79872555 de Bogotá, laboro en esta empresa de septiembre del año 2016 a enero del año 2021 se desempeñó como asesor técnico en proyectos orgánicos de plantas aromáticas y hortalizas en pequeñas granjas de nuestros clientes.

Se ha destacado como una persona seria, responsable y con excelentes cualidades profesionales y personales.

Este certificado se expide a solicitud del interesado el día 30 de octubre del año 2022 en el municipio de Bojaca Cundinamarca.

Atentamente,

Nubia Gonzalez G

Nubia Gonzalez Gonzalez

CC 52796360

Propietaria

CELULAR 3002047215

All Pet

CERTIFICACION LABORAL

Con la presente hacemos constar que el Señor OSWALDO MONROY, identificado con cedula de ciudadanía 79.872.555 de Bogotá, laboro con nuestra empresa desempeñando el cargo de Vendedor, desde el 01 de mayo 2017 hasta 22 de agosto del año en curso, durante su permanencia se desempeñó como una persona confiable y su retiro de la empresa fue voluntario.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los Veinte (27) días del mes de agosto del 2019.,

Cordialmente;

KAROL BIBIANA PICON
REP LEGAL SUPLETE
ALLPET SAS

AllPet S.A.S
NIT 901.066.708-8

CORHUILA
Universidad del Huila

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA
"CORHUILA" EN CONVENIO CON LA FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR
ESATEC

ACTA DE GRADO No. 0195

En la ciudad de Bogotá el día 04 del mes de Julio de 2006 se llevó a cabo el acto de graduación ordenado por resolución No. 220 de Julio 02 de 2006 mediante el cual la Corporación Universitaria del Huila "CORHUILA" con Personería Jurídica No. 21000 del 22 de Diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió en convenio con la Fundación de Educación Superior " ESATEC" con Personería Jurídica No. 1999 del 14 de febrero de 1983, el titulo de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

a OSWALDO MONROY TOPAGA

identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.872.555 de Bogotá

con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la institución y las normas legales vigentes. Para efectos de lo anterior presento.

Seminarios.

calificado como Aprobado se le otorgó el Diploma No. 017
En fé de lo anterior se firma la presente Acta, en la ciudad de Bogotá, a los 04 días
Del mes de Julio de 2006.

RECTOR CORHUILA

VICE-RECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO

RECTOR ESATEC

VICE-RECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO